



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

Número 129

Jueves, 8 de Julio de 2010

Depósito Legal AL-1-1958
Administración:
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
Navarro Rodrigo, 17 - 04071 - ALMERÍA
Teléfono: 950 211 130
e-mail: bop@dipalme.org - web: www.bop.almeria.es

Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Edición Oficial en formato electrónico de conformidad con el art. 6 de su Reglamento de Gestión (publicado en B.O.P. nº 240 de 16/12/2009) Firmado de conformidad con el art. 13 del Reglamento Regulador de la Administración Electrónica de la Diputación Provincial de Almería (B.O.P. nº 57 de 24/03/2009)

SUMARIO

ADMINISTRACION LOCAL

Pág.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

AREA DE OBRAS PUBLICAS

- 06985-10 ANUNCIO RELATIVO A PROYECTO MODIFICADO OBRA «RENOVACION DE REDES HIDRAULICAS EN VIATOR» NUM. 33/2009/P.G. 3
06986-10 ANUNCIO RELATIVO AL PROYECTO MODIFICADO DE LA OBRA «URBANIZACIONES EN ABLA» NUM. 1 DEL PPOS 2008/2009 BLOQUE II. 3

AYUNTAMIENTO DE ANTAS

- 06628-10 NOTIFICACION PROPUESTA DE RESOLUCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES MANUEL JESUS PERELLON GARCIA Y OTROS. 3

AYUNTAMIENTO DE BENAHAJUX

- 06592-10 AUTORIZACION A LA POLICIAL LOCAL DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA RETIRADA Y DEPOSITO DE VEHICULOS. 4

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

- 06987-10 APROBACION INICIAL REGLAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CURSOS DE FORMACION Y TALLERES DE OCIO. 5
06988-10 APROBACION INICIAL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MUSICA. 5

AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES

- 06984-10 APROBACION INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010. 5

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

- 06604-10 EXPTE. 274/2009. APROBACION DEFINITIVA PROYECTO DE ACTUACION PARA ACTIVIDAD DE ELABORACION, MADURACION Y COMERCIALIZACION QUESO DE CABRA ARTESANAL EN CORTIJO EL PERICHO. 5
06998-10 LICITACION OBRA MEJORA Y ADECUACION DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CAMPILLO DE MORO - AGUADULCE.. 6
06999-10 LICITACION OBRA MEJORA Y ADECUACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO HISTORICO. 6

AYUNTAMIENTO DE TURRE

- 06632-10 NOTIFICACION BAJA DE OFICIO EN PADRON DE HABITANTES GHIZLANE EL YADINI Y OTROS. 7

CONSORCIO INCENDIOS LEVANTE ALMERIENSE

- 06997-10 ANUNCIO LICITACION SUMINISTRO DE UNIDAD DE NBQ. 8

ADMINISTRACION AUTONOMICA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION Y CIENCIA. DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

- 06616-10 INFORMACION PUBLICA AUTORIZACION INSTALACION ELECTRICA EXPTE. NI/4958-7454. 8

CONSEJERIA DE EMPLEO - SERVICIO DE ADMON. LABORAL. DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

- 06589-10 NOTIFICACION PACTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO 2010-2011 DEL AYUNTAMIENTO DE TIJOLA. 9
06607-10 ACUERDO CALENDARIO LABORAL 2010 DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PROVINCIAL DEL SECTOR CONSTRUCCION Y OO.PP. EXP. 0020. 11

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA. DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

- 07135-08 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA Y APROBACION DE PROYECTO EXPTE. LAT/5294 TM VERA. 13
09210-08 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA Y APROBACION PROYECTO EXPTE. LAT/5336. 15

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE. DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

- 06593-10 INFORME DE VALORACION AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION PUNTUAL 6/2009, INNOVACION DEL PGOU DE NIJAR PROMOVIDO POR ELAYTO. DE NIJAR. 16

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE. AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA. CUENCA MEDITERRANEA ANDALUZA. ALMERIA

- 06859-10 INFORMACION PUBLICA EXPTE. AV-AL-10196 VERTIDOS AGUAS DEPURADAS A DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO. CONSTRUCCION TUNEL CORREDOR MEDITERRANEO ALTA VELOCIDAD SOLICITADA POR UTE GAFARILLOS. 20

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE. AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA. CUENCA MEDITERRANEA ANDALUZA. MALAGA

- 06598-10 APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO EN AMBAS MARGENES DE LA RAMBLA DE LA SEPULTURA. EXPTE. AL-30324. 21
06601-10 APEO Y DESLINDE DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO EN AMBAS MARGENES DE LA RAMBLA DE LAS HORTICHUELAS TM DE ROQUETAS DE MAR. EXPTE. AL-30325. 22

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA. ALMERIA

- 06606-10 NOTIFICACION PROPUESTA DE RESOLUCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES AL-02546/2009 Y OTROS (SALHI BELKHEIR Y OTROS). 24

6987/10

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO**EDICTO**

Habiendo sido aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 07-06-10, el nuevo Reglamento de Funcionamiento del Programa Municipal de Cursos de Formación y Talleres de Ocio; y a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete dicho expediente a información pública por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. para que pueda ser examinado y formularse las reclamaciones y sugerencias que procedan.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

El Ejido, 23 de junio de 2010.- EL ALCALDE, Juan Enciso Ruiz.

6988/10

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO**EDICTO**

Habiendo sido aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 07-06-10, el nuevo Reglamento para el Funcionamiento de las Escuelas de Música y a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete dicho expediente a información pública por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. para que pueda ser examinado y formularse las reclamaciones y sugerencias que procedan.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

El Ejido 23 de junio de 202010.- EL ALCALDE, Juan Enciso Ruiz.

6984/10

AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES**EDICTO**

D. Juan Herrera Segura, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres (Almería).

HACE SABER: Que el Pleno de esta Corporación Municipal de mi presidencia, por acuerdo adoptado en fecha 3 de Julio de 2.010 acordó aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal y bases de ejecución del mismo para el ejercicio de 2010, así como la plantilla de personal y el catálogo de puestos de trabajo que acompañan al mismo.

De conformidad con lo establecido en el art. 169 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de QUINCE DÍAS, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias por los interesados y por los motivos del número segundo del art. 170.2, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación, pudiendo ser consultado en la Secretaría Municipal.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentarán reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Lucainena de las Torres, a 3 de Julio de 2010.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Herrera Segura.

6604/10

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR**EDICTO**

ACUERDO PLENARIO DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2009 POR EL QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE ACTUACIÓN PRESENTADO POR D. ANTONIO GARCIA POZO PARA LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN, MADURACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUESO DE CABRA ARTESANAL EN CORTIJO EL PERICHO, DISEMINADO CRUCE LOS PEÑAS, - PARCELA 56 DEL POLÍGONO 27, RFª. CATASTRAL 04079A027000560000PJ.

Anuncio de aprobación definitiva.

El limo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).

HACE SABER: Que en fecha 5 de noviembre de 2009, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Raquetas de Mar (Almería), adoptó, entre otros acuerdos, aprobar definitivamente el Proyecto de Actuación presentado por D. Antonio García Pozo, Expte.: 274/2009 - para actividad de elaboración, maduración y comercialización de queso de cabra artesanal en Cortijo El Pericho, Diseminado Cruce Los Peñas, - Parcelas 56 del polígono 27, Rfa. Catastral 04079A027000560000PJ.

Lo que se hace público, conforme al art. 43.1.9 de la Ley 712002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para general conocimiento.

Roquetas de Mar (Almería, a 2 de junio de 2010).

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, Jose María González Fernández.

6998/10

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

ANUNCIO DE LICITACION EN CONTRATO DE OBRA

1. Entidad Adjudicataria

Organismo: Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería); mediante acuerdo de la junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2010, que aprueba el expediente y el pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto técnico.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Número de expediente: 12/10

2. Objeto del Contrato

Descripción del objeto: OBRA DE MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CAMPILLO DE MORO-AGUADULCE- (ROQUETAS DE MAR)

3. Plazo de ejecución máximo: Seis (6) meses a partir de la recepción de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

4. Tramitación: Ordinaria.

5. Procedimiento: Abierto.

6. Presupuesto Máximo o Precio Tipo: Es de ochocientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis euros y veintitrés céntimos (878.716,23 euros) más IVA, siendo el total de un millón diecinueve mil trescientos diez euros y ochenta y tres céntimos (1.019.310,83 euros.).

7. Garantía Provisional: No se exige.

8. Obtención de la documentación

Página web del Ayuntamiento de Roquetas de Mar: www.aytoroquetas.org y Unidad de Contratación (teléfono 950.338.537; 950.338.566, fax 950.339.775, Plaza de la Constitución nº 1, C.P. 04740, Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

9. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Será de trece días naturales a partir del día siguiente en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Documentación necesaria: La que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la Cláusula 14

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Unidad de Contratación (teléfono 950.338.537; 950.338.566, fax 950.339.775), Plaza de la Constitución nº 1, C.P. 04740.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

En Roquetas de Mar a 30 de junio de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Gabriel Amat Ayllón.

6999/10

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

ANUNCIO DE LICITACION EN CONTRATO DE OBRA

1. Entidad Adjudicataria:

Organismo: Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería); mediante acuerdo de la junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2010, que aprueba el expediente y el pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto técnico.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Número de expediente: 11 / 10